

Agencia Tributaria
Teléfono: 001 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2017

Página 1

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF _____
02 Apellidos y nombre **CIFRE DIAZ-OYUELOS JUAN RICARDO**

Sexo del primer declarante: H hombre M mujer 05

Estado civil (el 31-12-2017): Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente 06 07 08 09

Fecha de nacimiento **10/26/03/1948** 10 26 03 19 48

Grado de discapacidad, Clave _____ 11

Cambio de domicilio, Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X" _____ 13

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Via _____ 16 Nombre de la Via Pública _____

17 Tipo de numeración _____ 18 Número de casa _____ 19 Calificador del número _____ 20 Bloque _____ 21 Portal _____ 22 Escalá _____ 23 Planta _____ 24 Puerta _____

25 Datos complementarios del domicilio _____ 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio) _____ 27 Código Postal _____ 28 Nombre del Municipio _____ 29 Provincia **ILLES BALEARS**

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address _____ 36 Datos complementarios del domicilio _____

37 Población / Ciudad _____ 39 Código Postal (código) _____ 40 Provincia / Región / Estado _____

41 País _____ 42 Código País _____

43 País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) _____ 44 Nacionalidad _____

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de líneas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje/s de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50 1	Primer declarante: 51 100,00	52	53 1
50	Primer declarante: 51	52	54
50	Primer declarante: 51	52	54
50	Primer declarante: 51	52	54
50	Primer declarante: 51	52	54
50	Primer declarante: 51	52	54
50	Primer declarante: 51	52	54
50	Primer declarante: 51	52	54
50	Primer declarante: 51	52	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador _____ 55 Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia _____ 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NI _____
58 Apellidos y nombre _____

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer) _____ 59

Fecha de nacimiento del cónyuge _____ 60

Grado de discapacidad del cónyuge, Clave _____ 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF _____ 62

Cambio de domicilio, Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en estas casillas. (Siempre en caso de declaración conjunta) _____ 63

Importante: los contribuyentes que tengan la consideración de empresarios o profesionales y hayan cambiado de domicilio habitual, deberán comunicarlo presentando declaración censal (modelo 036 o 037) de modificación de datos.

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Via _____ 16 Nombre de la Via Pública _____

17 Tipo de numeración _____ 18 Número de casa _____ 19 Calificador del número _____ 20 Bloque _____ 21 Portal _____ 22 Escalá _____ 23 Planta _____ 24 Puerta _____

25 Datos complementarios del domicilio _____ 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio) _____ 27 Código Postal _____ 28 Nombre del Municipio _____ 29 Provincia _____

Si el domicilio está situado en el extranjero:

35 Domicilio / Address _____ 36 Datos complementarios del domicilio _____

37 Población / Ciudad _____ 39 Código Postal (código) _____ 40 Provincia / Región / Estado _____

41 País _____ 42 Código País _____

43 País de residencia en la UE en 2017 (excepto España) _____ 44 Nacionalidad _____

Representante

65 NIF _____ 66 Apellidos y nombre o razón social _____

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo _____ 67 Día Mes Año

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):

Tributación individual 68 X

Tributación conjunta 69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2017

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2017 _____ 70 04

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o estable	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)		
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

 Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
 Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	88.531,92	0002
Total ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	88.531,92	0011
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.216,24	0012
Cuotas satisfechas a colegios profesionales	271,64	0014
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	86.044,04	0016
Suma de rendimientos netos previos	86.044,04	0017
Otros gastos deducibles	2.000,00	0018
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	84.044,04	0021
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	84.044,04	0023

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0024
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	65,56	0025
Total de ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]	65,56	0034
Gastos fiscalmente deducibles	264,48	0035
Rendimiento neto [(34)-(35)]	-198,92	0036
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]	-198,92	0036
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	-198,92	0039

Bienes Inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e Inmuebles asimilados

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	1	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	2	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		
Dirección del inmueble		
Periodo computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	1.252,54	0068

Inmueble 2

Número de orden del inmueble	2	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		
Dirección del inmueble		
Periodo computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	89,56	0068

Inmueble 3

Número de orden del inmueble	3	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		
Dirección del inmueble		
Periodo computable. Inmueble	365	0067

Renta imputada. Inmueble	89,56	0068
Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	1.431,66	0084
Base imponible general y base imponible del ahorro		
INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto negativo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro	198,92	0410
BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	85.475,70	0412
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	85.475,70	0415
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0435
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	85.475,70	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	85.475,70	0475
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	0,00	0480
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	6.700,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	7.370,00	0482
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	6.700,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	7.370,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	6.700,00	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0492
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	7.370,00	0493
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0494
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	14.682,78	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	14.494,65	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	636,50	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	700,15	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	14.046,28	0502
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	13.794,50	0503
Tipo medio estatal	16,43	0504
Tipo medio autonómico	16,13	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0506
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0510
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0511
Tipo medio estatal	0,00	0512
Tipo medio autonómico	0,00	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	14.046,28	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	13.794,50	0515
Deducciones		
Por donativos, parte estatal	132,17	0521
Por donativos, parte autonómica	132,17	0522
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	583,84	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	264,34	0672
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	534
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		

Agencia TributariaTeléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2017**

Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	13.914,11	0535
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	13.662,33	0536
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	13.914,11	0550
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	13.662,33	0551
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	27.576,44	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	27.576,44	0557
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	27.142,48	0558
Por rendimientos del capital mobiliario	12,44	0559
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	27.154,92	0569
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(557)-(569)]	421,52	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	421,52	0620
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	13.662,33	0621
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	13.662,33	0625
Información adicional		
RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES		
Rendimiento 1		
Contribuyente titular	DECLARANTE	1106
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	198,92	1118

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2017
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)	NIF	Ejercicio	2017	Periodo	0 A
	Apellidos y Nombre CIFRE DIAZ-OYUELOS JUAN RICARDO		Número justificante:		

Cón-yuge	NIF	Apellidos y Nombre
----------	-----	--------------------

Resumen de la declaración (2)	Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
	0475 85.475,70	0480	0514 14.046,28	0515 13.794,50
	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0620] o casilla [0645] de la declaración)	
	0535 13.914,11	0536 13.662,33	0645 421,52	
	Tributación individual		68 X	Tributación conjunta

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0645] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla: 7

Declaración Complementaria (3)	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	0630

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)	Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	Opciones de pago del 2.º plazo (5)	
	NO FRACCIONA el pago		1
	SI FRACCIONA el pago en dos plazos		6 X

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) 1, 252,91

Forma de pago: DOMICILIACIÓN

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.	2
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo	3 X
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.	1, 168,61

Devolución (6)	Si el importe consignado en la casilla [0645] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
	Devolución: Importe: D

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN: Código SWIFT/BIC: